

## La enseñanza del imperfecto en el hispanismo germano (1778-1868) y su contraste con otros hispanismos

The teaching of the imperfect in German hispanism (1778-1868) and its contrast with other hispanisms

### Resumen

Este trabajo estudia la gramatización de un fenómeno gramatical concreto del español –la forma verbal *CANTABA* y su relación con otras formas de pasado– en un corpus de textos para germanoparlantes publicados entre 1778 y 1868. Para ello, se ha aplicado la metodología de anteriores análisis sobre el mismo asunto en otras dos tradiciones de ELE durante el siglo XIX: hispanismo anglosajón (Gómez Asencio y Quijada 2017) e hispanismo francés (Quijada y Gómez Asencio 2021). De este modo, se ha buscado una comparabilidad entre los tres focos de enseñanza de español (anglosajón, francés y alemán), con el fin de trazar líneas didácticas y gramaticográficas comunes y divergentes en la *serie textual* de enseñanza de español como lengua extranjera. En primer lugar, se ha realizado una cala en 4 gramáticas de alemán para alemanes para comprobar cómo es el tratamiento de la forma verbal simple de pasado en esta lengua. Ello es necesario para comprender mejor qué sucede en la lengua materna de los aprendices en el momento de aprender el español como lengua extranjera. En segundo lugar, nos hemos centrado en el corpus ELE para germanoparlantes. Tras el desglose pormenorizado de la terminología empleada para dicha forma y los valores/usos detectados por los autores, podemos concluir que las categorías semántico-funcionales más operativas son similares a las puestas en marcha por el hispanismo anglosajón, algo lógico puesto que se trata de una contrastividad lingüística similar (lengua románica vs. lengua germánica). Se reparten entre la categoría temporal (simultaneidad en el pasado), la aspectual (evento no terminado) y la tempoaspectual (hábitos en el pasado). Cabe destacar que, a pesar de la relativa homogeneidad en la gramatización para esta cuestión, destacan las apreciaciones aisladas de ciertos autores –Fromm y Booch-Árkossy–, que describen atinadamente valores no habituales en textos ELE de la época: imperfecto narrativo, estilo indirecto e imperfecto como marco o escenario en el que ocurren acciones puntuales.

### Palabras clave:

imperfecto; germanófono; tiempo; aspecto; Historiografía Lingüística

### Autoría

**MARÍA TERESA MARTÍN SÁNCHEZ**  
University of Vienna, Austria  
[maria.teresa.martin.sanchez@univie.ac.at](mailto:maria.teresa.martin.sanchez@univie.ac.at)  
<https://orcid.org/0009-0008-4614-628X>

**CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE**  
Universidad de Salamanca, España  
[carmenq@usal.es](mailto:carmenq@usal.es)  
<https://orcid.org/0000-0003-4575-1599>

### Para citar este artículo:

Martín Sánchez, M. T. y Quijada Van den Berghe, C. (2023). La enseñanza del imperfecto en el hispanismo germano (1778-1868) y su contraste con otros hispanismos, *ELUA*, 40, 101-123.  
<https://doi.org/10.14198/ELUA.24857>

Recibido: 21/03/2023  
Aceptado: 24/04/2023

© 2023 María Teresa Martín Sánchez y Carmen Quijada Van den Berghe



Licencia: Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).  
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

## Abstract

This paper studies the grammatization of a specific Spanish grammatical phenomenon –the form *CANTABA* and its relation to other past forms– in a corpus of texts for German speakers published between 1778 and 1868. To this end, we have applied the methodology of previous analyses on the same subject in two other traditions during the nineteenth century: English Hispanism (Gómez Asencio and Quijada 2017) and French Hispanism (Quijada and Gómez Asencio 2021). In this way, comparability has been sought between the three Hispanisms (English, French and German), in order to trace common and divergent didactic and grammatical strategies in the textual series of teaching Spanish as a foreign language. First of all, a study of four German grammars for Germans has been carried out in order to check how the simple past tense is treated in this language. Secondly, we have focused on the Hispanic corpus for German speakers. After a detailed analysis of the terminology used for this form and the values detected by the authors, we can conclude that the most operative semantic-functional categories are similar to those implemented by English Hispanism, which is logical since we are dealing with a similar linguistic contrastivity (Romance language vs. Germanic language). They are divided between the temporal category (simultaneity in the past), the aspectual category (unfinished event) and the tempoaspectual category (habits in the past). It should be noted that, in spite of the relative homogeneity in the grammatization of this question, the isolated appreciations of certain authors –Fromm and Booch-Árkossy– stand out, who rightly describe values which are not usual in these texts: narrative imperfect, indirect style and imperfect as a framework or scenario in which specific actions take place.

## Keywords:

imperfect; German-speaking; tense; aspect; Historiography of Linguistics

## 1. INTRODUCCIÓN

En los territorios germanoparlantes, a pesar de que el español ocupa un plano secundario en el aprendizaje de lenguas modernas comparado con el francés y el inglés, a lo largo del siglo XIX proliferan los manuales para su enseñanza. Junto a los textos gramaticales de corte más o menos contrastivo, durante este periodo se adaptan diversos métodos – como Ahn, Ollendorff o Robertson– para la didáctica del español (Corvo Sánchez 2012, p. 137). Estas obras se caracterizan por una clara orientación práctica y por la gran cantidad de ejercicios centrados en la traducción (Sánchez Pérez 1992, p. 179). Las cada vez más intensas relaciones comerciales con los países hispanohablantes alientan en buena medida la necesidad de aprender el idioma, pero no solo esta es la única causa; es evidente que la lectura de los clásicos constituye una motivación de peso para el aprendizaje del castellano, como algunos autores señalan en sus prólogos: “Es fingen auch schon deutsche Buchhändler an, spanische Bücher kommen zu lassen und zu versprechen, daß sie bey mehererer Nachfrage sich reichlicher damit

versehen würden” (Sandvoss 1804, p. VI). El gramático explica que los libreros alemanes ya han empezado a recibir libros españoles y prometen que distribuirán más si la demanda aumenta.

## 2. METODOLOGÍA

Dentro de la disciplina de la Historiografía Lingüística, el análisis de este trabajo busca “mirar hacia dentro del propio texto” (Gómez Asencio, Montoro del Arco y Swiggers 2014, p. 279), es decir, sigue una línea de historiografía *interna*, según la designación de Brekle (1986). Se propone estudiar la grammatización de un fenómeno gramatical concreto –la forma verbal *CANTABA* y su relación con otras formas de pasado–, aunque sin prescindir tampoco de determinadas cuestiones contextuales del corpus que condicionan el modo en que tratan esta cuestión: son textos didácticos de enseñanza de español como lengua extranjera con orientaciones metodológicas dispares (desde materiales eminentemente gramaticales hasta métodos conversacionales, pasado por otros de corte traductológico) cuyos destinatarios

tienen el alemán como lengua materna. Será importante no perder de vista la cuestión pedagógica de transmisión y explicación de reglas, ni el contraste interlingüístico más o menos implícito que aparece en las obras para comprender mejor dicha gramatización.

Con el fin de detectar los valores y usos de dicha forma verbal, se va a aplicar la misma metodología puesta en marcha en anteriores trabajos con otras dos tradiciones de ELE durante el siglo XIX: hispanismo anglosajón (Gómez Asencio y Quijada 2017) e hispanismo francés (Quijada y Gómez Asencio 2021). De este modo, se persigue una comparabilidad entre los tres focos de enseñanza de español (anglosajón, francés y alemán), subseries dentro de una macro *serie textual* de enseñanza de español como lengua extranjera, caracterizada por una serie de objetivos y metodología comunes desarrollados durante un periodo histórico concreto. Para que el contraste entre los distintos hispanismos sea válido, se ha de aplicar idéntico análisis crítico en un corpus de un tamaño similar<sup>1</sup>. Solo de esta manera aflorarán los rasgos comunes y los idiosincrásicos del corpus objeto de estudio en esta ocasión. Nuestra primera hipótesis es que, dado que las orientaciones didácticas de enseñanza de lenguas extranjeras son compartidas en la tradición occidental decimonónica, ciertas definiciones, tipos de reglas, ejemplificaciones y ejercicios serían esencialmente las mismas. La segunda tiene que ver con el tipo de contrastividad lingüística: por la afinidad tipológica entre el inglés y el alemán, algunos de los desafíos ante los que se encuentran los aprendices germanoparlantes serían idénticos a los de los angloparlantes (por la indistinción formal entre CANTÉ/CANTABA en sus respectivas lenguas); no obstante, las particularidades del alemán con respecto al inglés (inexistencia de gerundio, cambio semántico-funcional de la forma simple de pasado, como se explicará en el apartado 3.) repercutirían en su tratamiento. La tercera hipótesis está relacionada con la tradición gramatical autóctona en la que se enmarcan los textos, la germánica, que le proporcionaría

no solo una terminología hasta cierto punto individualizadora sino además ejemplos y comentarios propios.

Como paso previo al análisis, para comprender los retos a los que se enfrentan los maestros y gramáticos de español se ha considerado imprescindible atender al comportamiento del “equivalente” alemán de CANTABA, esto es, a la única forma simple de pasado que dispone esta lengua. Ello se hará tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico, esto último mediante una cala en cuatro gramáticas alemanas de largo alcance publicadas durante la segunda mitad del s. XVIII. Sin pretender que la gramatización de dicha forma en alemán constituya el centro de nuestro análisis, es imprescindible mostrar la contrastividad con el español para comprender cabalmente su correspondiente enseñanza.

Con respecto ya al análisis propiamente dicho del corpus de textos ELE para germanófonos, en primer lugar, se procederá a desbrozar el aspecto más aparentemente superficial: la nomenclatura de esta forma verbal, su significado y relación con los conceptos que designa CANTABA en español. En segundo lugar, se irán desglosando uno por uno los valores llevados a los textos, con el recuento escrupuloso de los autores que los desarrollan para, en tercer lugar, analizar quiénes entre ellos lo gramatizan en contraste con CANTÉ, si es que esto sucede. En cuarto lugar, se contrastará dicha gramatización con la realizada por otros hispanismos (anglosajón y francés) para, en quinto y último lugar, recalcar los rasgos propios de esta tradición para germanoparlantes.

El corpus analizado consta de 20 textos publicados entre 1778 y 1868 (cf. tabla 1)<sup>2</sup>. Se trata en su mayoría de gramáticas para la enseñanza del español en territorio germanófono, publicadas en la actual Alemania (excepto la de Châranza, en Austria) por autores de lengua materna alemana (salvo Pérez Ramajo y Gómez de Mier). Este tipo de textos, según se señala ya en varios de los títulos, sirve tanto para el aprendizaje en instituciones de enseñanza (*Gymnasien*

1 Para el hispanismo anglosajón se tuvieron en cuenta 23 textos (sin contar reediciones de ciertos textos), para el francés 26 y ahora, para el alemán, 20.

2 Son siempre primeras ediciones, salvo los textos de Booch-Árkossy (2.ª ed.) y Funck (4.ª ed.).



| FECHA | AUTOR                         | TÍTULO  | LUGAR           | EDITORIAL                         |
|-------|-------------------------------|---|-----------------|-----------------------------------|
| 1778  | Friedrich Gottlieb BARTH      | <i>Kurzgefasste Spanische Grammatik. Worinnen die richtige Aussprache und alle zur Erlernung dieser Sprache nothigen Grundfasse abgehandelt und erläutert sind, dass ein jeder, der Lateinisch versteht, diese Sprache in ein paar Woche, ohne Lehrmeister, zu erlernen im Stande ist. Nebst einigen Gesprächen zur Uebung fuer Anfänger. Erste Auflage</i> | Erfurt          | Kayserischen Buchhandlung         |
| 1795  | Johann Daniel WAGENER         | <i>Spanische Sprachlehre : nebst Uebungen zur Anwendung der Grundsätze, der Wortfügung und der Schreibart der spanischen Sprache, mit einer Einleitung in die Grund Satze der spanischen Sprache. Erste Auflage</i>   | Leipzig         | Fried. Christ. Wilh. Vogel        |
| 1804  | Johann F. SANDVOSS            | <i>Spanische Sprachlehre nach den besten Hilfsmitteln bearbeitet von J. F. Sandvoss Erste Auflage</i>   | Berlin          | G.C. Nauck                        |
| 1806  | Manuel PÉREZ RAMAJO           | <i>Theoretisch-Praktische Lehre der Spanischen Sprache mit der wörtlichen interlinearen Uebersetzung der Beyspiele und Gespräche Erste Auflage</i>  | Leipzig         | Schwickert'schen Verlage          |
| 1806  | Johan Basilius Wilhelm BENEKE | <i>Spanische Grammatik, mit zweckmässigen Aufgaben zu Uebungen mit Gesprächen und mit einem Spanisch-Deutschen Wörterbuche, ganz nach der Art der beliebten Arnoldschen Englischen und der Meidingerschen Französischen Grammatik bearbeitet. Erste Auflage</i>   | Leipzig         | Sommerschen Buchhandlung          |
| 1817  | Johann Georg KEIL             | <i>Spanische Sprachlehre für deutsche Gymnasien und hohe Schulen, auch zum Selbstunterricht für Studirende. Erste Auflage</i>   | Gotha           | Carl Steubel                      |
| 1822  | Charles Frédéric FRANCESON    | <i>Grammatik der spanischen Sprache nach einem neuen System bearbeitet. Erste Auflage</i>   | Berlin          | Vossischen Buchhandlung           |
| 1826  | Johann-Baptist FROMM          | <i>Vollständige spanische Sprachlehre, nebst einer Abhandlung über die Prosodie und einem Verzeichnisse sinnverwandter Wörter. Erste Auflage</i>  | Dresde, Leipzig | Arnold                            |
| 1828  | Conrad LÜDGER                 | <i>Ausführliches Lehrgebäude der spanischen Sprache. Erste Auflage</i>  | Leipzig         | Verlag von Johann Ambrosius Barth |
| 1837  | August FUCHS                  | <i>Lehrbuch der spanischen Sprache. Erste Auflage</i>   | Leipzig         | Serig                             |
| 1837  | Leonhard TAFEL                | <i>Lehrbuch der spanischen Sprache nach hamiltonischen Grundsätzen. Erste Auflage</i>   | Stuttgart       | Liesching                         |
| 1839  | Joseph CHÁRANZA               | <i>Theoretisch-praktische spanische Sprachlehre. Kritisch bearbeitet zum Selbstunterrichte Erste Auflage</i>  | Viena           | Peter Rohrmann                    |
| 1841  | José Eusebio GÓMEZ DE MIER    | <i>Der echte Spanier oder Anweisung zur gründlichen Erlernung der spanischen Sprache, Erste Auflage</i>   | Hamburg         | J. C. H. Witt                     |
| 1844  | Eduard BRINCKMEIER            | <i>Vollständige Grammatik der Spanischen Sprache. Ein praktisches Handbuch für Lehrer sowohl als besonders ein zuverlässiger Führer für diejenigen, welche die Spanische Sprache auf kürzestem Wege erlernen wollen. Mit kaufmännischen Briefen, Wechselformularen. Erste Auflage</i>   | Braunschweig    | Oehm & Müller                     |

| FECHA                    | AUTOR                       | TÍTULO  | LUGAR       | EDITORIAL           |
|--------------------------|-----------------------------|---|-------------|---------------------|
| 1850                     | Johann Nepomuk VON SZÖLLÖSY | <i>Schprachlehre, um nach Ollendorffs Methode mittelst Selbstunterricht in der kürzest möglichen Zeit französisch, deutsch, englisch, italienisch, russisch, spanisch, ungarisch, walachisch und türkisch geläufig sprechen und verstehen zu lernen, mit Gesprächen des gesellschaftlichen Umganges, Redensarten und Vocabulären in allen neun Sprachen Erste Auflage</i> | Klausenburg | Barra               |
| 1855                     | H. W. A. KOTZENBERG         | <i>Grammatik der spanischen Sprache Erste Auflage</i>   | Bremen      | Joh. Georg Heyse    |
| 1859                     | Friedrich August HOBELMANN  | <i>Erster Unterricht im Spanischen nach Ahn's Methode Erste Auflage</i>   | Gotha       | W. Opetz            |
| <sup>2</sup> 1861        | Friedrich BOOCH-ÁRKOSSY     | <i>Methode Robertson für das Spanische. Praktisch-theoretischer Lehrgang der Spanischen Schrift- und Umgangssprache nach der Robertson'schen Methode. Für Schulen und zum Selbstunterricht nach Salvá, Cuendias und der Originallitteratur. Zweite Auflage</i>  | Leipzig     | Arnoldi             |
| <sup>4</sup> 1865 [1851] | Friedrich FUNCK             | <i>H. G. Ollendorff's neue Methode in sechs Monaten eine Sprache lesen, schreiben und sprechen zu lernen. Anleitung zur Erlernung der spanischen Sprache. Vierte Auflage</i>  | Frankfurt   | Carl Jügel's Verlag |
| 1868                     | Friedrich WERDER            | <i>Lehrbuch der spanischen Sprache Erste Auflage</i>  | Leipzig     | J. J. Weber         |

Tabla 1. Corpus de textos analizados de enseñanza de español para germanoparlantes (1778-1868)

o *Realschulen*) como para el aprendizaje particular y/o autónomo. Algunas de estas obras se adscriben a un método de enseñanza de idiomas, como el *Robertson*, *Ollendorf* o *Ahn* y tienen una intención práctica: cuentan con cartas comerciales, ejercicios de traducción e incluso diálogos para la práctica oral. La metalengua de todas ellas es el alemán y es común que en los prólogos se insista en el afán práctico del manual. Suelen presentar una estructura semejante, con una primera parte dedicada a las partes de la oración y una segunda parte a la sintaxis. Los ejercicios, de aparecer, suelen hacerlo en un apartado final.

### 3. EL IMPERFECTO EN ALEMÁN: INFRADIFERENCIACIÓN CANTÉ/CANTABA

#### 3.1. Desde el punto de vista de la gramática alemana actual

Conviene hacer algunas aclaraciones sobre el *Präteritum* del alemán –nomenclatura actual más generalizada de esta forma verbal–, forma

correspondiente con el pretérito perfecto simple del español y con el imperfecto según el tipo de valor que se quiera representar.

- El alemán cuenta solo con una forma simple del pasado en indicativo frente al español, que cuenta con dos, el pretérito perfecto simple (CANTÉ) y el pretérito imperfecto (CANTABA), según la terminología académica actual.
- El *Präteritum* en alemán desempeña funciones que en castellano se reparten entre las dos formas simples y el pretérito perfecto compuesto: (i) para referirse a una acción en transcurso expresada por CANTABA, (ii) para la expresión de un acontecimiento puntual expresada por CANTÉ y, en determinadas zonas, (iii) para acciones más próximas al presente (para las que en algunas variedades de español se emplea la forma HE CANTADO).
- Con respecto a este último uso, es necesario mencionar el reparto condicionado diatópicamente que el alemán tiene de las formas compuesta (*Perfekt*) y simple

(*Präteritum*), así como su diferencia de registro formal/informal, como indica Sánchez Prieto:

[...] es de esperar que el indefinido español, que se define más temporalmente que narrativamente, equivalga a un *Präteritum* en los casos en los cuales se utilice en narraciones, y a un *Perfekt* cuando aparezca en diálogos y en otras situaciones comunicativas comentadas (Sánchez Prieto 2009, p. 8).

- d. Junto a las posibles variaciones regionales en el uso del *Präteritum* o del *Perfekt* en alemán, hay que señalar que el *Präteritum* es la forma propia del lenguaje escrito para las narraciones.

En el DUDEN<sup>3</sup>, se define el *Präteritum* como “Zeitform, die das verbale Geschehen oder Sein als vergangen darstellt (im Unterschied zum Perfekt ohne Bezug zur Gegenwart); Imperfekt”<sup>4</sup> que traducimos como el tiempo verbal que representa los acontecimientos o estados en pasado y que, en contraste con el *Perfekt*, no tiene relación con el presente. Se trata de una definición que deja fuera cualquier rasgo aspectual de esta forma y que se centra en lo puramente temporal. Como vemos, se describe en contraste con el *Perfekt*. Por su parte, este último es definido como “Zeitform, mit der ein verbales Geschehen oder Sein aus der Sicht des bzw. der Sprechenden als vollendet charakterisiert wird; Vorgegenwart; vollendete Gegenwart; Präsensperfekt”, es decir, un tiempo verbal que caracteriza a un evento o estado como terminados desde el punto de vista del hablante. En esta definición, el DUDEN se centra en el aspecto, pero también en el tiempo, ya que insiste en su vinculación semántico-funcional con el presente denominándolo “pre-presente”, “presente completado” o “presente perfecto”.

Cartagena y Gauger, en su *Vergleichende Grammatiken* de 1981 acometen la labor de

comparar la lengua alemana y castellana en todos los planos lingüísticos. En el capítulo dedicado a las formas verbales del pasado, mencionan aspectos relevantes para nuestro estudio sobre la definición del *Präteritum* y sus principales diferencias con los pasados castellanos. Así, en su explicación de las formas verbales del pasado en alemán, contraponen el *Perfekt* y el *Präteritum* en varios niveles. Para empezar, y en lo que atañe a la distancia temporal, aluden a la relación de ambas con el presente. Mientras que el *Perfekt* expresa una acción pasada con influencia sobre el presente y se destaca por su carácter resultativo (Cartagena y Gauger 1981, p. 439), el *Präteritum* no implica una relación con él. Este último, según los autores, no es específico ni de un tipo de discurso ni de texto, aunque sí existe un elemento estilístico que lo diferencia del *Perfekt*, siendo este último más apropiado para el lenguaje coloquial (p. 440). Esta segunda apreciación se sitúa en el plano del registro. Añaden que el *Präteritum* es “gleichsam aus der Gegenwart in einen vergangenen Raum führt”, esto es, como el presente conducido a un espacio pasado y que es el tiempo de pasado indicado para informar de hechos pasados, hablar de vivencias, evocar recuerdos y en la narración de hechos reales o ficticios, lo que concierne al plano discursivo de la lengua. El *Perfekt* alemán, añaden, puede suplantar al *Präteritum* en algunas de sus funciones y reconocen que el uso de este último en el lenguaje hablado se ha reducido en detrimento de la forma compuesta, lo que favorece que las diferencias fundamentales entre los dos tiempos se disipen en determinados enunciados.

Por último, ponen de relieve que para un estudiante germanófono que desea aprender español, la mayoría de las dificultades se concentra en discernir el correcto uso de las formas *CANTÉ* y *CANTABA*, ya que el alemán carece de la diferenciación aspectual para sus formas del pasado en las que se sustentan las singularidades de ambas formas en español. Llama la atención que no se apoyen en el aspecto para explicar ciertos usos del *Präteritum* en alemán, ya que, como se verá a continuación en el análisis de las gramáticas del alemán (apartado 3.2.), son varios los

3 Versión en línea del DUDEN (<https://www.duden.de/woerterbuch>). Se trata de la obra de referencia para la lengua alemana encargada de establecer la ortografía estándar oficial. El primer diccionario DUDEN se publicó en 1880.

4 Nótese que en esta definición del *Präteritum* se ofrece *Imperfekt* como nomenclatura alternativa.

autores que coinciden en caracterizar algunos usos de esta forma por su valor de acción no terminada en el pasado.

### 3.2. Desde el punto de vista de la gramática alemana del siglo XVIII

En un paso previo al análisis del corpus que propiamente compone este estudio, nos planteamos algunas cuestiones relacionadas con la posible inserción de estos autores de gramáticas de español como lengua extranjera en la tradición gramatical alemana de la época. El objetivo es calibrar en qué aspectos puede influir la tradición autóctona, si es que esto sucede: definición de este valor, terminología, etc. Asimismo, interesa saber si para su análisis se muestra el contraste con otros tiempos del pasado (*Perfekt* y *Pluscuamperfekt*) o si, por el contrario, se presenta sola.

Por este motivo, analizamos una muestra representativa de gramáticas del alemán publicadas inmediatamente antes y coetáneamente al corpus objeto de estudio (segunda mitad del siglo XVIII, con reediciones a lo largo de la centuria siguiente), cuyo cometido consistía en ofrecer reglas gramaticales que pudieran definir y prescribir normas para el correcto uso de su lengua. Tales muestras de comparación o contextuales<sup>5</sup> se muestran por orden cronológico en la tabla 2. Constituyen las obras de mayor repercusión de la época, a juzgar por la gran difusión editorial en décadas posteriores (Gardt 1999).

El primero de los autores alemanes estudiados, Aichinger (1754), explica las características del *Imperfectum Indicatiui* – denominación de esta forma en su gramática que da cuenta de la importancia de su valor de imperfecto dentro del resto de posibilidades semántico-funcionales– a través de su contraste con el *Perfecti* (HE CANTADO). Sobre la definición del *Imperfectum*, hace hincapié en la, en su opinión, incorrecta definición del tiempo como acción “*nicht ganz vergangen*”,

esto es, no totalmente acabada. Es decir, para este autor, acción terminada o no terminada no puede constituir un criterio para definir al *Perfecti* ni al *Imperfectum*. Propone como ejemplo la forma latina *AMABAM* y rechaza que pueda significar “*ich habe geliebt und liebe noch*”, esto es, ‘he amado y amo todavía’; del mismo modo que en la frase “*er brach den Hals*” (‘se rompió el cuello’), no se puede interpretar como ‘se lo ha roto y se lo rompe todavía’. Esto se debe, según el autor, a que el *Tempus* de la frase no se refiere al tiempo en sí, sino a la representación y expresión del mismo (Aichinger 1754, p. 291). Defiende, por otro lado, la preponderancia del *Imperfectum* en las narraciones, frente al *Perfecti*. El autor aventura que si una narración comienza con esta forma, y pone como ejemplo “*Gestern WAREN wir bey einer Gasterey*” (‘ayer estábamos en un banquete’) (p. 293), el oyente esperará que el relato continúe, frente a la misma frase con la forma compuesta *Gestern SIND wir bey einer Gasterey GEWESSEN* (‘ayer estuvimos en un banquete’), donde el oyente dará el mensaje por concluido. De esta explicación se podría deducir que el autor sugiere que el *Imperfectum* alemán sirve de marco narrativo en el que se van a enunciar otras acciones, de ahí que el receptor dé por sentado que la narración continúa. Aichinger muestra y ejemplifica de esta manera dos valores de esta forma en alemán: (a) el de acción en pasado terminada sin relación con el presente (que equivaldría a nuestro CANTÉ) y (b) el de tiempo verbal que establece el marco de una narración (= CANTABA).

Gottsched (1757), por su parte, denomina a la forma simple de pasado *kaum vergangene* (apenas pasado), *jüngst vergangene* (recién pasado), *unlängst vergangene* (no “remoto”) o *praeteritum imperfectum*. Coincide con Aichinger en que ha de utilizarse para las narraciones históricas y para traducir a los clásicos, descartando el uso del *Perfekt* para tal fin. Llamativa es su propuesta para justificar el uso de la forma simple en situaciones en las que el emisor desea transmitir que ha estado presente en los hechos narrados (valor evidencial), aunque otros autores, como Aichinger, la critican en textos posteriores.

<sup>5</sup> Idéntico proceder en Gómez Asencio y Quijada 2017 para el ámbito angloparlante, Quijada y Gómez Asencio 2021 para el francoparlante y Martín Sánchez 2021 para el germanoparlante (análisis este último del pretérito perfecto simple y compuesto).

| FECHA                    | AUTOR                         | TÍTULO   | LUGAR                      | EDITORIAL                        |
|--------------------------|-------------------------------|--|----------------------------|----------------------------------|
| 1754                     | Carl Friedrich<br>AICHINGER   | <i>Versuch einer teutschen Sprachlehre</i>   | Frankfurt, Leipzig         | Johann Paul Kraus                |
| <sup>4</sup> 1757 [1748] | Johann Christoph<br>GOTTSCHED | <i>Vollständige und Neuerläutere Deutsche Sprachkunst</i>  | Leipzig                    | Christoph Breitkopf              |
| 1777                     | Johann Ignaz von<br>FELBIGER  | <i>Anleitung zur deutschen Sprachlehre: zum Gebrauche der deutschen Schulen in den kaiserlichköniglichen Staaten</i> | Wien, Freiburg im Breisgau | Verlage der Normaleschule        |
| <sup>2</sup> 1792 [1781] | Johann Christoph<br>ADELUNG   | <i>Deutsche Sprachlehre für Schulen</i>  | Berlin                     | Christian Friedrich Voß und Sohn |

Tabla 2. Corpus de gramáticas de alemán analizadas como refrendos gramaticográficos (1754-1781)

Wenn ich sagen wollte: Gestern bewährthete Cajus verschiedene gute Freunde, und Litius war auch dabey: so würde ein jeder denken, ich ware mit dabey gewesen. Spräche ich aber: gestern hat Cajus Gäste bey sich gehabt, und Litius ist auch bey der Gesellschaft gewesen: so wird ein jeder glauben, ich sey nicht dabey gewesen, sondern habe es nur vernommen. Gewisse Landschaften bemerken diesen unterschied nicht, und werden dadurch unverständlich, das man sie fragen muß, ob sie dabey gewesen oder nicht (Gottsched 1757, p. 475).

Cuya traducción es:

Si quiero decir: ayer invitó Cayo a diferentes buenos amigos, y Litorio también estuvo: así cualquiera pensaría que yo también estuve allí. Si dijera, sin embargo: ayer ha tenido Cayo en su casa invitados, y Cayo ha estado entre ellos: así todos pensarían que yo no he estado allí, sino que solo lo he oído. Algunos pasajes de esta historia no se comprenderían y tendrían que preguntarme si estuve o no allí.

Gottsched dedica un breve epígrafe para describir el uso de la forma simple y la compuesta en los diferentes dialectos del alemán, explicando que en Franconia, Suabia, Babiera y Austria se prescinde del uso de la

primera y que utilizan la segunda incluso para expresar acciones recién terminadas. Que el autor se detenga a hacer esta distinción, muestra que el valor que le asigna al *Präteritum* es el de narrar hechos pasados y terminados sin relación con el presente, lo que refleja una contradicción con la nomenclatura *jüngst Vergangene Zeit* por él propuesta. Con respecto al tipo textual, coincide con Adelung en que la forma simple es propia de las narraciones históricas –encargada, pues, de dar cuenta de los hechos de la narración–.

Felbiger (1777) alude a la distancia temporal para diferenciar el uso del denominado *halb vergangene Zeit* (pasado “medio”, forma simple) y del *vergangene Zeit* (pasado, forma compuesta) dependiendo de si la acción terminó hace poco o mucho tiempo. Señala, asimismo, que la forma simple se emplea cuando la acción está aún en transcurso (*fortdauern*), que no está totalmente terminada, y en una construcción en la que aparece una segunda acción que empieza cuando la primera aún transcurre. Enumera algunos adverbios que suelen acompañar a esta forma verbal, a saber, *kaum, eben, nachdem, als* y *wenn* (‘apenas’, ‘recién’, ‘después de que’ y ‘cuando’). Destacamos que este autor añade otro valor a la descripción de la forma simple que no había aparecido en los dos anteriores, que precisamente es el centro de atención de este trabajo, el de acción en transcurso.



Finalmente, Adelung (1781) denomina a la forma simple *Imperfecti* o *Imperfect* y explica que se usa para referirse a una acción que no está por completo terminada cuando una segunda acción comienza. De esta manera se pone en relieve el aspecto imperfectivo y relativo de esta forma verbal.

*Das Imperfect wird gebraucht, eine Handlung zu bezeichnen welche erst al kurz vergangen bezeichnet werden soll, oder auch nich völlig vorüber ist, wenn die andere anfängt; daher wird es in Erzählungen am häufigund gebraucht und ist das wahre Tempus historicun der Deutschen* (Adelung 1781, p. 367).

Cuya traducción es:

El Imperfekt se usa para describir una acción que terminó hace poco o que no ha terminado cuando empieza la otra. Por lo tanto, es la que más frecuentemente se emplea en las narraciones y es el verdadero tiempo histórico del alemán.

Señala, como los autores anteriores, que se usa para las narraciones y que se trata del “auténtico tiempo histórico del alemán”. Como diferencia principal con la forma de pasado compuesto, alude a la independencia de esta última, que no tiene por qué expresar necesariamente una relación con otra acción en la frase. Esto es, considera a la forma compuesta absoluta y a la simple relativa. Es, junto a Felbiger, quien destaca la posibilidad de expresar la idea de acción en transcurso o acción interrumpida del imperfecto. Además, añade que para el adecuado uso de los tiempos del pasado hay que guiarse también

por el entendimiento y por el discurso de la intención del hablante (pauta textual y discursiva, además de las reglas estrictamente gramaticales): “*Da es dabey oft bloß auf die Vorstellungsart ankommt, in was für einem Verhältnisse man eine Veränderungs gedacht wissen will, so kann in einem Falle oft mehr als eines der vergangenen Zeiten statt finden*” (Adelung, 1781 [1792], p. 368), esto es, a veces el uso de uno u otro tiempo depende de la concepción que cada uno tenga de lo que ha ocurrido.

A modo de síntesis, se propone la tabla 3, en la que se muestra la terminología de la tradición gramatical alemana para la forma simple de pasado, su oposición con otras formas verbales y los distintos valores propuestos. Como se puede comprobar, las heterogéneas nomenclaturas propuestas no siempre casan coherentemente con los usos descritos/prescritos, y esto se debe, en parte, a la multitud de funciones de esta forma en alemán durante el periodo analizado (segunda mitad del s. XVIII), cuya rentabilidad se irá afinando y reduciendo conforme avanza el tiempo hasta llegar a su situación actual (incluyo hoy día la variación diatópica es acusada y no puede afirmarse en ningún caso que el proceso de gramaticalización o de reajuste semántico-funcional de la forma simple en oposición a la compuesta esté culminada).

Hemos podido observar que la descripción del reparto semántico-funcional de las dos formas de pasado en alemán se diferencia sustancialmente desde los autores del siglo XVIII hasta su consideración actual, dándose contradicciones principalmente en la distancia temporal (esto por lo que respecta a su valor como equivalentes de CANTÉ / HE CANTADO) y en la

| TERMINOLOGÍA   | OPOSICIÓN CON OTRAS FORMAS VERBALES  | VALORES/USOS   |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>– <i>Praeteritum imperfectum</i></li> <li>– <i>Imperfekt</i></li> <li>– <i>Imperfecti</i></li> <li>– <i>habl, jüngst, kaum, unlängst vergangene Zeit</i></li> <li>– <i>Tempus historicum</i></li> </ul> | <p>En oposición a la forma compuesta (denominada habitualmente <i>Perfekt</i>)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>– Tiempo de las narraciones</li> <li>– Acción en transcurso interrumpida por una segunda acción en pasado</li> <li>– Acción terminada recientemente</li> <li>– Marco temporal donde suceden otras acciones en la narración</li> </ul> |

Tabla 3. Síntesis de la información sobre la forma verbal simple de pasado en 4 gramáticas del alemán (2.ª mitad del s. XVIII)



terminología (la forma simple como *Imperfekt/imperfectum* en épocas pasadas, pero *Präteritum* en la actual). Weinrich señala que “*man kann sich mit Perfekt in weitaus den meisten Fällen auf Vergangenes beziehen. Dadurch kommt es zu einer gewissen Überlappung und Konkurrenz mit dem Präteritum, insofern dieses Tempus [...] ebenfalls Vergangenes zum Gegenstand hat*”<sup>6</sup> (1993, p. 223). El *Perfekt*, de manera contraria al *Präteritum*, presenta un tipo de relevancia en el presente. A pesar de que el reparto de una u otra forma en la lengua oral y escrita fluctúe según la región, parece evidente que la simple, en el alemán actual, es propia del lenguaje escrito y la compuesta de la lengua oral para dar cuenta de hechos pasados –tengan o no relevancia en el presente–. No sucede lo mismo con el *Präteritum*, cuyo punto de referencia –en el pasado– es inflexible (Heinold, 2015 p. 90).

En algunas regiones del mundo germanófono (por ejemplo, el sur de Alemania), el *Perfekt* se convirtió en el

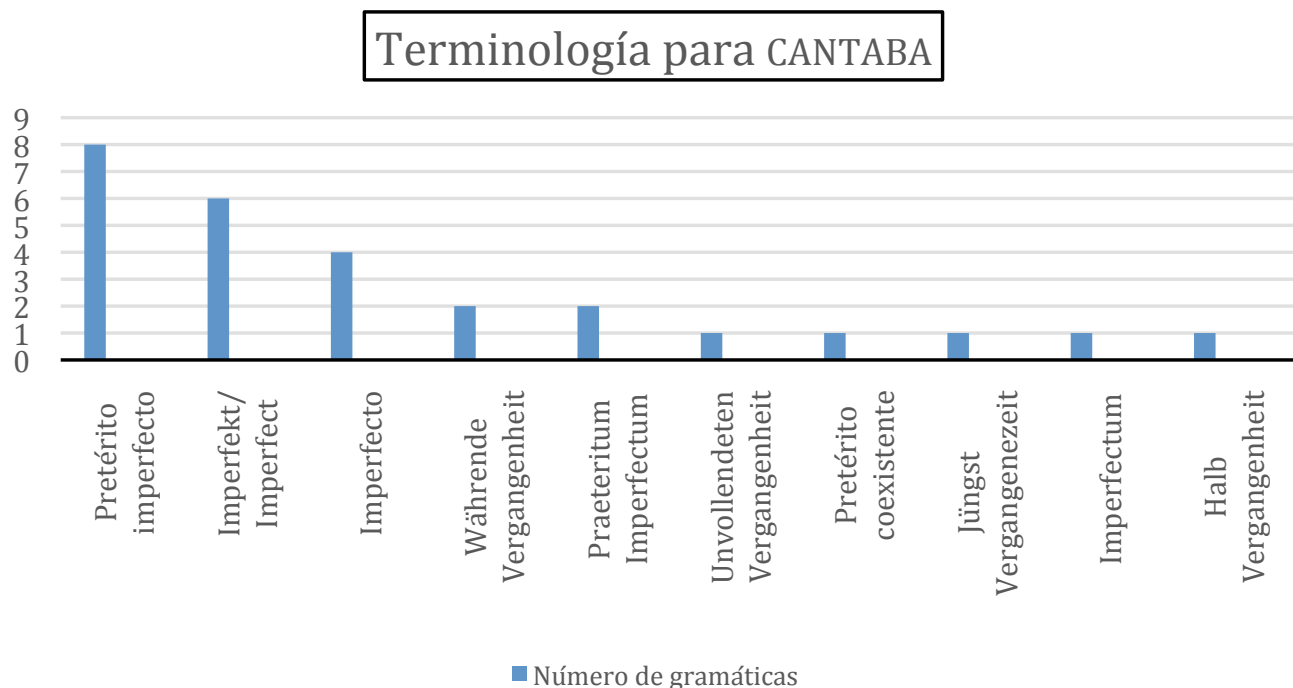
tiempo narrativo para el pasado ya desde el siglo XVI. Aun así, parece que en el lenguaje escrito se podría hacer una diferenciación en el tipo textual. Mientras que para contar anécdotas cotidianas en el pasado se prefiere el *Perfekt*, para los relatos de carácter literario se prefiere el *Präteritum* (Wildfeuer, 2011 p.3).

#### 4. LA GRAMATIZACIÓN DE LOS VALORES Y USOS DE CANTABA EN EL CORPUS ANALIZADO

##### 4.1. Denominaciones y aclaraciones terminológicas

En la tabla 4 se presentan las denominaciones de *CANTABA* en cada una de las gramáticas analizadas (por orden cronológico).

Si agrupamos ahora las designaciones por número de gramáticas que las emplean y las ordenamos de mayor a menor frecuencia, visualizamos la siguiente gráfica (gráfica 1):



Gráfica 1. Terminología de *CANTABA* (número de gramáticas)

<sup>6</sup> En la mayoría de los casos se puede usar el *Perfekt* para referirse al pasado. Esto lleva a un cierto solapamiento y competencia con el *Präteritum*, en la

medida en que el asunto del que se ocupa este último, también es el pasado.

| AUTOR                          | FECHA                       | TERMINOLOGÍA   |
|--------------------------------|-----------------------------|--|
| Barth, Friedrich Gottlieb      | 1778                        | <i>Praeteritum imperfectum</i>   |
| Wagener, Johann Daniel         | 1795                        | <i>Imperfecto</i>  |
| Sandvoss, Johann F.            | 1804                        | <i>Präteritum Imperfectum, pretérito imperfecto</i>  |
| Pérez Ramajo, Manuel           | 1806                        | <i>Pretérito imperfecto, jüngst Vergangenheit</i> ('pasado reciente')  |
| Beneke, Johan Basilius Wilhelm | 1806                        | <i>Das Imperfekt, imperfecto</i>   |
| Keil, Johann Georg             | 1817                        | <i>Das Imperfekt, el pretérito imperfecto</i>  |
| Franceson, Charles Frédéric    | 1822                        | <i>Pretérito imperfecto</i>  |
| Fromm, Johann Baptist          | 1826                        | <i>Imperfekt, imparfait en français</i>  |
| Lüdger, Conrad                 | 1828                        | <i>Das Imperfectum</i>   |
| Fuchs, August                  | 1837                        | <i>Währendende</i> ('no acabado') / <i>unvollendeten</i> ('no terminado') <i>Vergangenheit</i> ('pasado'), <i>pretérito imperfecto</i> |
| Tafel, Leonhard                | 1837                        | <i>Imperfekt</i>   |
| Châranza, Joseph               | 1839                        | <i>Pretérito imperfecto</i>  |
| Gómez de Mier, José Eusebio    | 1841                        | <i>Pretérito imperfecto</i>  |
| Brinckmeier, Eduard            | 1844                        | <i>Pretérito imperfecto</i>  |
| Szöllösy, Johann Nepomuk von   | 1850                        | <i>Imperfect</i>   |
| Kotzenberg, H. W. A.           | 1855                        | <i>Imperfekt</i>   |
| Hobelmann, Friedrich August    | 1859                        | <i>Pretérito imperfecto</i>  |
| Booch-Árkossy, Friedrich       | 1861                        | <i>Halbvergangenheit</i> ('pasado medio'), <i>imperfecto, pretérito coexistente</i>  |
| Funck, Fiedrich                | <sup>4</sup> 1865<br>[1851] | <i>währende Vergangenheit, imperfecto.</i>   |
| Werder, Friedrich              | 1868                        | <i>Imperfecto</i>  |

Tabla 4. Denominaciones de la forma *CANTABA* en el corpus de gramáticas ELE para germanófonos (1778-1868)

Comprobamos que la mayor parte de los autores se decanta por el uso de la designación castellana *pretérito imperfecto* y una gran parte de ellos usa la equivalente alemana *Imperfekt/Imperfect*, ambas de raigambre latina y predominante también en los hispanismos anglosajón (Gómez Asencio y Quijada Van den Berghe 2017, p. 183) y francés (Quijada Van den Berghe y Gómez Asencio 2021, p. 124). Es frecuente que se refieran a esta forma a través de varios términos dentro de una misma definición, combinando de esta manera la terminología española, alemana o incluso latina (esto último es característico del hispanismo alemán, no está presente en el anglosajón ni francés), aunque las explicaciones se proporcionen íntegramente en alemán. Como vimos en la parte dedicada a los textos del alemán (apartado 3.2.), los calificativos para el pasado *währende, unvollendete* (en dos gramáticas ELE) hacen alusión al carácter

duradero o no terminado de la forma verbal, así como *halb* (una gramática ELE) –normalmente contrapuesto al *voll Vergangenheit*– para contrastar el carácter terminado de la acción expresada por el segundo con respecto al primero. Por lo tanto, hay un predominio casi absoluto de la nomenclatura basada en cuestiones aspectuales. Solo la denominación alemana *jüngst Vergangenheit*, de Pérez Ramajo (1806) alude a la distancia temporal “reciente” en la que se realiza la acción del verbo y que normalmente aparece en contraposición al *längst vergangene Zeit*, “remota” para HE *CANTADO*<sup>7</sup>; como se ha visto en el apartado 3.2. esta nomenclatura se hace eco de la alemana (para alemanes).

7 Para la distinción *CANTÉ/HE CANTADO* en este corpus, véase Martín Sánchez 2021b, p. 317-344.

## 4.2. Gramatización de los valores y usos

Tomando como referencia el estudio sobre el hispanismo anglosajón (contraste lingüístico de una lengua románica con otra germánica, cf. Gómez Asencio y Quijada Van den Berghe 2017), los valores de *CANTABA* que también han podido identificarse en nuestro corpus son los siguientes: (a) simultaneidad con otra acción; (b) interrupción de una acción pasada; (c) acción, evento o situación no delimitados, terminados o sin final marcado; (d) hábitos, costumbres y repeticiones de acciones en el pasado; (e) descripción; (f) contexto, marco o escenario de acciones o eventos pasados. La única categoría que aparece en las gramáticas para francófonos que no aparece en las gramáticas del inglés, pero sí en las de alemán, es la de presente en el pasado en el discurso referido o indirecto.

Es preciso comenzar con una aclaración evidente que ninguno de los autores estudiados pone en duda y es que *CANTABA* se sitúa en la esfera del pasado (ello con independencia de que en la nomenclatura aparezca específicamente la marca de “pretérito”). Todos ellos lo tratan en el capítulo dedicado a los tiempos del verbo y, en la mayor parte de los casos, encontraremos este epígrafe en la parte de la gramática dedicada a la sintaxis, que es donde se desarrolla la teoría de los tiempos verbales en estos textos. De las veinte gramáticas analizadas, cuatro de ellas no presentan explicaciones sobre los tiempos del pasado. Esto se debe a características individuales de la obra, que hacen que no puedan definirse como manuales de aprendizaje de una lengua al uso. Puede tratarse de un compendio de obras gramaticales esquemáticas de varias lenguas, como es el caso de Szöllösy (1850), o de un conjunto de textos para traducir con un breve esquema gramatical al final, como la obra de Hobelmann (1859). En nueve de ellas la forma *CANTABA* aparece presentada sin oposición a otros tiempos del pasado y en seis se explica en oposición a otros tiempos, generalmente a *CANTÉ*. En los siguientes subapartados se desarrollará cada uno de los valores mencionados y se presentarán algunas particularidades de nuestro corpus.

### 4.2.1. SIMULTANEIDAD, CONCOMITANCIA, COEXISTENCIA CON OTRA ACCIÓN, EVENTO O SITUACIÓN PASADOS

Este valor merece ser explicado en sus diferentes realizaciones:

4.2.1.1. *CANTABA* señala una acción o un estado que sucedía o existía en el tiempo en el que sucede otra acción. La mayoría de los autores le concede al imperfecto este valor, convirtiéndose así en uno de sus usos prototípicos. Normalmente subrayan que otra acción en pasado concluyó en el tiempo en el que la del imperfecto continúa. Esta acción que continúa se explica de varias maneras en los manuales. En tres de ellos los calificativos que aparecen para el imperfecto en este valor son *gegenwärtig* –‘presente’–, *koexistierend* –‘coexistente’– o se denomina directamente como *relatives Präsens* –‘presente relativo’–.

Wagener (1795) señala que el imperfecto expresa una acción en pasado que se ve afectada por otra acción a la que denomina *gegenwärtig*, esto es, presente. Pone como ejemplo *llegó mi hermano al mismo tiempo que yo le escribía*<sup>8</sup>. Beneke (1806) se detiene más en la explicación de esta cualidad de “presente” de la forma *CANTABA* y afirma: “*Das Imperfekt (el imperfecto) stellet den Zustand eines Dinges in einen Punkt der Reihe der Begebenheiten, als gegenwärtig befindlich, oder koexistierend*” (1795, p. 44). Es decir, el imperfecto sitúa el estado de una cosa en un punto de la serie de sucesos, como presente o coexistente. Por su parte, Fromm (1826) lo define como “*ein relatives Präsens, gegenwärtig und fortdauernd*” (un presente relativo, presente y en transcurso) en un tiempo en el que sucede otra acción, normalmente expresada a través de la forma simple. Propone los siguientes ejemplos:

- (1) *Mi hermano se baño ayer cuando el cielo estaba sereno.*
- (2) *Llegó mi hermana al tiempo que yo le escribía.*

En los textos siempre se menciona una segunda acción que termina, que se realiza por completo en el espacio temporal del imperfecto.

<sup>8</sup> El ejemplo es tomado de la tradición gramatical académica y perpetuado en muchos hispanismos.

Esta explicación aparece en casi la totalidad de las gramáticas y presentamos los siguientes ejemplos para ejemplificar este valor:

- (3) *Yo leía una carta, quando él entró en mi quarto* (Keil, 1817)
- (4) *Yo pensaba en sus desgracias de Vd., quando llegó su segunda carta* (Lüdger, 1828)
- (5) *Hablaba con mi hermana cuando mi padre entró en el apartamento* (Franceson, 1822)

Funck (1865 [1851]) describe el imperfecto como 'lo que fue pasado para el presente, pero que fue presente para el pasado' (sus palabras recuerdan la teoría bellista): "*was für die Gegenwart vergangen ist, für die Vergangenheit aber gleichzeitige Gegenwart war*" (1865, p. 191)

4.2.1.2. CANTABA se califica como una acción o estado en transcurso o no terminado cuando una segunda acción, por lo general expresada en la forma simple de pasado, sucede. Los adjetivos que se emplean para describir esta cualidad del imperfecto son *unvollendet, nicht vollkommen, fortdauernd* ('no terminada', 'no completada' o 'en transcurso').

Franceson (1822) señala que el propio nombre *Imperfectum* es la mejor definición del mismo, ya que indica que la acción del verbo no está terminada y que su duración en el pasado no se ha realizado por completo:

Die Benennung dieser Zeit, Imperfectum, ist zu gleich die beste Definition derselben; sie beschreibt eine Handlung oder einen Zustand, die zwar, als sich in der Vergangenheit ereignet habend, dargestellt werden, zugleich aber den Begriff mit sich führen, daß sie sich nicht ganz und vollständig ereignet haben, daß ihre Dauer in der Vergangenheit nicht vollendet worden, unvollkommen geblieben ist (Franceson, 1822 p. 219-220)

Cuya traducción es:

El nombre de este tiempo, *Imperfectum*, es al mismo tiempo su mejor definición; describe una acción o un estado de

cosas que, aunque representados como ocurridos en el pasado, llevan consigo al mismo tiempo la noción de que no han ocurrido total y completamente, de que su duración en el pasado no se ha completado, ha permanecido imperfecta.

4.2.1.3. CANTABA es simultáneo total o parcialmente a otra acción en pasado. Booch-Árkossy (1861) utiliza un ejemplo tomado de la gramática de Salvá –y también aparecido en Châranza (1839)– para mostrar este uso: *No puedo negar que amaba á mi prima, mientras la pasión no me permitía notar sus defectos*. El autor explica que "*die Handlung des Liebens dauerte noch fort oder war noch nicht beendet, während die aus der Leidenschaft hervorgegangene, gleichfalls andauernde Blindheit nicht gestattete, die Fehler der Base zu bemerken*" (1839, p.215). Esto es, 'AMABA transcurría, no había terminado, mientras que la ceguera resultante de la pasión era igualmente persistente en el tiempo'. El imperfecto para expresar en el pasado dos acciones paralelas de igual duración solo aparece en estas dos gramáticas.

Más numerosos son aquellos casos en los que la acción de ambas formas simples coexiste, pero CANTABA abarca mayor espacio temporal que CANTÉ. En este hecho parece coincidir la mayor parte de los autores. Kotzenberg (1855), por ejemplo, al explicar las diferencias entre CANTABA y CANTÉ afirma: "*Das Definido bezeichnet nämlich das Prädikat nicht nur als etwas gleichzeitiges, sondern zugleich als etwas mit der Gleichzeitigkeit abgeschlossenes und vollendetes, wogegen das Imperfekt das Prädikat zwar auch als gleichzeitig, aber als nicht auf diese Gleichzeitigkeit beschränkt darstellt*" (1855, p. 279). Podemos traducir esta explicación como: el Definido describe el predicado no solo como algo simultáneo, sino también como algo completado y terminado, mientras que el Imperfekt también presenta el predicado como simultáneo, pero no limitado a esta simultaneidad. A continuación, presentamos los ejemplos que propone para esta explicación:

- (1) *Cuando yo salía de la puerta, lo vi a lo léjos que iban ya de camino*
- (2) *Cuando llegaron estaban ya en el segundo acto*



También Funck (1865 [1851]) habla del imperfecto como una acción que puede coincidir temporalmente con las acciones repetidas que expresa el otro imperfecto:

*Als ich in Wien war, ging ich alle Abend ins Schauspiel. Cuando estaba en Viena, iba al teatro todas las noches. Der Aufenthalt in Wien war etwas Dauerndes; der Besuch des Schauspiels war ein wiederholter und zugleich neben dem Aufenthalt fortlaufender* (1865, p. 292)

Como el autor explica, *estaba* es una acción duradera y las repeticiones expresadas coinciden en el tiempo con esta.

#### 4.2.2. INTERRUPCIÓN DE UNA ACCIÓN PASADA

Aunque la interrupción de una acción no se explique habitualmente en las reglas de uso bajo estos términos u otros sinónimos, algunos ejemplos parecen querer mostrar que la acción del imperfecto –siempre calificada como *en transcurso* o *no completada*– se suspende cuando sucede la segunda acción. Veamos los ejemplos propuestos por Werder (1868) que podrían sugerir la interrupción de la acción:

- (1) *El padre escribía, cuando llegó su hijo.*
- (2) *Comíamos cuando nos trajeron esta noticia.*

Fromm (1826) alude también al imperfecto como una acción en transcurso en la que sucede otra segunda acción que puede resultar un impedimento para que la expresada por el imperfecto se realice:

*Eine vergangene Sache, Handlung oder einen der gleichen Zustand, welche in einer vergangenen Zeit zwar angefangen, aber nicht zur Vollendung gebracht worden, oder nicht zur Reife und Vollkommenheit gediehen sind, es sey nun absichtlich, oder durch irgend ein Hinderniß; als: le preguntaba en donde estaba su padre, pero fue impedido á oír su respuesta* (1826, p. 230)

Cuya traducción es:

Una cosa pasada, acción, o un estado que, aunque se inició en un tiempo pasado, no se llevó a término, o no maduró o se culminó, ya sea intencionalmente, o por algún impedimento; como: le preguntaba en donde estaba su padre, pero fue impedido á oír su respuesta. Es decir, menciona la existencia de un *Hinderniß* –‘obstáculo’– para la realización del imperfecto.

#### 4.2.3. ACCIÓN, EVENTO O SITUACIÓN NO DELIMITADOS, NO TERMINADOS, SIN FINAL MARCADO

Pérez Ramajo (1806) justifica el término en alemán *jüngst vergangene Zeit* (es decir, ‘pasado reciente’, como ya se explicó en 4.1.) porque se trata de un tiempo que presenta las acciones como si todavía duraran, pero no se refiere a otro punto de referencia en el pasado para delimitar el *todavía*. Esto podría dejar entrever la intención del autor de explicar el tiempo en el que sucede la acción del imperfecto como no terminado en el presente. Es evidente que él, precisamente como nativo de español, sabe que esto no es así en la lengua española. Podríamos aventurar que en dicha explicación fallida y ambigua esté detrás su voluntad por apegarse a la teoría gramatical alemana e igualar así el comportamiento lingüístico de ambas lenguas, porque es el único autor que procede de este modo tan insólito y contraproducente para el aprendizaje germano.

Sin embargo, por lo general, el imperfecto se califica de *no terminado*, *no completado* o *en transcurso*, pero siempre con respecto a otro punto de referencia también pasado, como indica, por ejemplo, Keil (1817):

*Das Imperfekt (el pretérito imperfecto) bezeichnet eine nicht völlig vergangene Handlung und wird gebraucht:*

- 1) *eine Handlung auszudrücken, die zwar in einer vergangenen Zeit geschehen ist, aber noch nicht völlig vergangen war, während eine andere geschah; z.B. yo leía una carta, quando él entró en mi quarto* (1817, p. 137)

La traducción de este fragmento es la siguiente: El *Imperfekt* denota una acción que no está totalmente pasada y se usa para: 1) Expresar una acción que tuvo lugar en el pasado, pero que no estaba totalmente terminada cuando ocurría otra; por ejemplo *yo leía una carta, cuando él entró en mi cuarto*.

En la existencia de este valor coincide la mayor parte de los autores. El mismo autor menciona la indeterminación temporal del imperfecto y su frecuente combinación en la frase con la forma *CANTÉ*: “*Auf das Imperfekt folgt das unbestimmte Perfekt, um eine Handlung als vergangen, ohne weitere Bestimmung der Zeit, auszudrücken; z.B. llovía cuando yo vine*” esto es, el *Imperfekt* va seguido del *Perfekt* indefinido para expresar una acción como pasada, sin determinación de tiempo (Keil 1817, p. 137).

También Franceson (1822) alude a la falta de especificidad temporal del imperfecto: *Cuando era muchacho me alegraba de cosas que no me dan gusto ahora* (1822, p. 220)

#### 4.2.4. HÁBITOS, COSTUMBRES DEL PASADO. ACCIONES, SITUACIONES O EVENTOS REITERADOS EN EL PASADO

Es otro de los valores prototípicos de *CANTABA* y es gramatizado por la mayoría de los autores. Se mencionan a este respecto las acciones repetidas, habituales o las costumbres. Pérez Ramajo (1806) afirma que el imperfecto expresa acciones, “*die aus Gewohnheit oder wiederholend geschehen*” (1806, p. 114), esto es, que se repiten o que expresan costumbres. Propone estos dos ejemplos al respecto:

- (1) *Le preguntaba en dónde estaba su padre*
- (2) *Quando le preguntaba eso, no me respondía*

Keil (1817) se expresa en términos muy similares a los de Pérez Ramajo. El ejemplo que propone es el siguiente:

- (3) *Yo le preguntaba nuevas de su hermano, que he conocido en Sevilla en el tiempo que estaba allá<sup>9</sup>.*

<sup>9</sup> Ejemplo detectado ya en la gramática de Sandvoss de 1806.

Fromm (1826) habla de una “*gewöhnliche, wiederholte oder zur Gewohnheit gewordene Handlung*” (1826, p. 230), o sea, de una acción repetida o que se ha convertido en costumbre. Ejemplifica este valor con una variante del ejemplo anterior:

- (4) *Hablaba esta mañana al señor fulano; le preguntaba nuevas de su hermana que he conocido á Jaen en el tiempo que estaba allá.*

Fuchs (1837), por su parte, no hace aclaraciones del uso de los tiempos del pasado en su gramática y solo señala que el imperfecto no se puede comparar con el alemán, pero sí con el francés, italiano o portugués, con los que comparte los valores de acción en transcurso o de repetición.

#### 4.2.5. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES O ESTADOS PASADOS. IMPERFECTO CARACTERIZADOR O DESCRIPTIVO

Es llamativo que solamente en tres de los autores estudiados se halle este valor del imperfecto, que actualmente es uno de los más mencionados y abarcadores desde los postulados contemporáneos. Gómez de Mier (1841) señala que *CANTABA* se usa para describir “*Eigenschaften oder Gewerben, Würden c. von Menschen spricht, die nicht mehr leben*” (1841, p. 143), esto es, para describir cualidades, profesiones o virtudes de personas que ya no viven. Propone el siguiente ejemplo:

- (1) *El secretario era un buen hombre.*

Kotzenberg (1855) afirma que el *imperfect* es el tiempo en el que se representan las características, condiciones, hábitos, costumbres y prácticas subyacentes a los hechos, dentro de cuya duración se produjeron. Suma al valor descriptivo el matiz de perteneciente a la esfera temporal del pasado. Como ejemplo propone:

- (2) *Reos he visto yo que parecían unos santos y eran peores que Barrabás.*

Booch-Árkossy (1861) proporciona la siguiente explicación del imperfecto con valor descriptivo y lo contrapone a la forma *CANTÉ*

(tanto la explicación como los ejemplos los toma de Salvá):

*das Imperfectum oder Präterito coexistente an, um die Amtstätigkeiten, Beschäftigungen, Gebräuche :c. zu bezeichnen, die das ganze Leben hindurch dauern — ganz im Gegensatz zum Präterito absoluto, mit welchem man die zufälligen oder vorübergehenden und dann völlig vollendeten Ereignisse und Handlungen zu bezeichnen pflegt, was folgendes Beispiel noch deutlicher machen wird: Cicero era orador elocuente, und: Cicero fué cuestor (1861, p. 287).*

Según el autor, el imperfecto o pretérito *coexistente* se utiliza para designar actividades oficiales, ocupaciones, costumbres, etc. que perduran a lo largo de la vida, mientras que el *pretérito absoluto*, tiende a designar hechos y acciones accidentales o temporales completamente acabados. Demuestra esta teoría a través de los siguientes ejemplos:

- (3) *Cicero era orador elocuente.*
- (4) *Cicero fué cuestor.*

#### 4.2.6. TIEMPO RELATIVO

Salvá (1835 [1830], p. 175) afirma «Siempre se necesita otro miembro con verbo, o un adverbio o alguna frase que designe la segunda acción, para que se realice la coexistencia de los dos sucesos». Rastreando en nuestro corpus, encontramos que Lüdger (1828) afirma lo siguiente:

Durch das Imperfectum bezeichnet der Spanier hingegen eine Handlung, die während einer andern auch vergangenen Zeit vorgieng, als: Yo pensaba en sus desgracias de Vd., quando llegó su segunda carta.— Hier wird durch das Imperfectum pensaba die Beschäftigung als noch fort während angedeutet, als die durch das Perfectum llegó bezeichnete ein traf. Beide Zeitpunkte sind vorbei; man sieht aber deutlich daraus, daß das Perfectum eine absolut vergangene Zeit, das Imperfectum eine relative, sich auf jene beziehende, zugleich mit ihr

vorgehende, aber untergeordnete Zeit darstellt (1828: 149).

Cuya traducción es: El *Imperfectum* designa una acción que transcurre y durante la cual otra tuvo lugar, como: *Yo pensaba en sus desgracias de Vd., quando llegó su segunda carta.* Aquí, mediante el *Imperfectum pensaba*, se da a entender que la preocupación continúa mientras que la expresada por *llegó* denota un hecho acabado. Los dos puntos de referencia temporales terminaron; se puede ver claramente que el *Perfectum* es un tiempo de pasado absoluto, mientras que el *Imperfectum* es relativo que está subordinado a él.

Para este autor, ambos puntos están ya terminados con la diferencia de que *llegó* es absoluto y *pensaba* es relativo y está subordinado a él. Por otro lado, Fromm (1826) también lo denominaba *relatives Präsens* que transcurre cuando otra acción, normalmente en pretérito perfecto, tiene lugar (1826, p. 230), como vimos en 4.1. Booch-Árkossy (1861) no comenta nada sobre el carácter “relativo” de *CANTABA*, pero siguiendo a Salvá denomina a *CANTÉ* “pretérito absoluto”.

#### 4.2.7. CONTEXTO, MARCO, ESCENARIO DE ACCIONES O EVENTOS PASADOS

Booch-Árkossy (1861) desarrolla esta cuestión en su gramática (es el único que lo hace). Propone una metáfora para visualizar la diferencia de las formas *CANTABA* y *CANTÉ*, y para presentarlas en un mismo plano temporal, como coexistentes:

Nehmen wir eine weite Ebene an, in welcher ein Schauspiel auf geführt werden soll. In der Landschaft gewahren wir verschiedene Gegenstände, welche während der ganzen Handlung vorhanden bleiben; will man in einer späteren Erzählung diese in der Landschaft wahr genommenen Gegenstände beschreiben, so muß man sich des Präterito coexistente (Imperfecto) bedienen. Einzelne vorüberziehende und mit auftretende Gruppen, die aber nicht bis zum Ende des Stückes sichtbar und thätig sind, müßten



in einem Berichte mit dem Perfecto indefinido erwähnt werden, da die Zeit, in welcher sie auftraten oder handelten, allerdings vergangen, aber das Stück selbst noch nicht beendigt war, als sie abtraten (1861, pp. 288-289).

Se puede traducir del siguiente modo: Imaginemos una amplia llanura en la que se va a representar una obra de teatro. En el paisaje percibimos diversos objetos que permanecen presentes a lo largo de la trama; si se desea describir estos objetos en el paisaje en una narración posterior, hay que hacer uso del pretérito coexistente (imperfecto). Los grupos individuales que pasan y aparecen, pero no son visibles ni activos hasta el final de la obra, tendrían que ser mencionados con el perfecto indefinido, ya que el tiempo en el que aparecieron o actuaron ya había pasado, pero la obra en sí aún no había terminado cuando se fueron.

#### 4.2.8. ESTILO INDIRECTO

Como se mencionó al comienzo del apartado 4.2. este es un valor tratado en las gramáticas de español para francófonos (Quijada Van den Berghe y Gómez Asencio 2021) que, sin embargo, no aparece en las gramáticas de español para anglófonos. Es Fromm (1826) el único de los autores para germanoparlantes que incluye este valor en su descripción del imperfecto: *“Eine indirecte Rede, wenn in der directen das Präsens gebraucht wurde, als: me dijo, que su padre no tenía la carta etc. er sagte mir, daß sein Vater den Brief nicht hätte”* (1826, p. 230), esto es, el discurso indirecto, cuando en el directo se ha usado el presente, como: dijo, que su padre no tenía la carta, etc.

#### 4.2.9. ACCIÓN PRINCIPAL EN LAS NARRACIONES, ACCIÓN CONCLUIDA. IMPERFECTO NARRATIVO

Sería inusual encontrar este valor en nuestros textos. Como vimos en las gramáticas del alemán, la forma simple es la seleccionada para las narraciones en pasado o para las traducciones de los textos clásicos, valor que, como coinciden todos nuestros autores, se sirve de la forma *CANTÉ* en español para su

expresión<sup>10</sup>. Aun así, uno de nuestros autores cuya influencia de la tradición gramatical española es más evidente (Salvá), Booch-Árkossy (1861), habla de la presencia de *CANTABA* en las narraciones para dar cuenta de los hechos a modo de elemento estilístico que puede dotar de viveza al relato al acercar los hechos narrados al presente:

Endlich wird das Imperfecto noch in der Erzählung gebraucht (ganz wie der franz. Descriptif), um den Thatsachen mehr Interesse oder Leben zu verleihen, indem wir sie dadurch der Gegenwart näher rücken und sie mit derselben scheinbar in unmittelbare Verbindung bringen (1861, p. 288)

Esto es: Por último, el Imperfecto se sigue utilizando en la narración (al igual que el Descriptif francés) para dar más interés o vida a los hechos, acercándolos al presente y relacionándolos directamente con él. Es inevitable pensar en la huella de Salvá también para esta cuestión:

Se echa mano por fin del pretérito coexistente para la narración, á fin de dar mayor interes y vida á los hechos, representándolos como mas inmediatos ó mas enlazados á la época actual. En el opúsculo intitulado *Elogio fúnebre de los valencianos que murieron en la tarde del 28 de junio de 1808*, despues de esponerse en presente de indicativo todos los males que Napoleon fraguaba, prosigue felizmente el autor usando del coexistente: *El tirano de la humanidad contaba para conquistaros con vuestra corrupcion política... Ignoraba que en las dinastías anteriores etc. ¡Cuánta mas alma tiene este giro que si dijera: El tirano de la humanidad contó... Ignoró que etc.!* (1835 [1830]: p. 176).

<sup>10</sup> Cf. en Martín Sánchez 2021b una panorámica de los valores del indefinido del alemán.

## 5. LOS ANÁLISIS DE *CANTÉ* Y *CANTABA* EN OPOSICIÓN DIRECTA

Cada uno de los autores estudiados, en mayor o menor profundidad, con más o menos incisos u observaciones, utilizan herramientas didácticas para esclarecer y diferenciar los valores de los tiempos del pasado. Algunos, como Lüdger (1828), ya advierten en sus explicaciones que las diferencias entre los tiempos del pasado son uno de los aspectos más complicados del aprendizaje del español para los estudiantes de lengua alemana: “... *das Imperfectum, Perfectum, und Präteritum definitum und indefinitum sind die Steine des Anstoßes, worüber der Deutsche am Häufigsten stolpert*” (1828, p. 149). Pérez Ramajo (1806), uno de los dos únicos autores hispanohablantes, se suma a esta afirmación y declara que es imposible enumerar todas las situaciones en las que se usa el imperfecto.

A diferencia de algunas obras destinadas a angloparlantes, no existen en este corpus apartados específicos para explicar –bajo un epígrafe dedicado exclusivamente a ello– las diferencias entre *CANTÉ* y *CANTABA*, pero

muchos de los gramáticos las introducen en la explicación de uno u otro tiempo. Solamente Kotzenberg (1855) separa esta explicación en un apartado adicional (imagen 1):

*Relative Zeitformen. Eigentliche Bedeutung. Unterschied des Plusquamperfects und Anterioris. [Unterschied des Imperfectis und Definitiv's. Übung LXXXII. . . . .*

Imagen 1. *CANTÉ* y *CANTABA* en oposición directa (Kotzenberg, 1855, índice)

En la tabla 5 mostramos las diferencias esenciales presentadas por los autores que sí realizan algún tipo de contraste entre los dos tiempos en sus aclaraciones teóricas.

Lo que parece común es que todos los gramáticos están de acuerdo en situar las diferencias dentro del plano gramatical dejando de lado el estilístico o el textual, es decir, no proponen *CANTÉ* para las narraciones y *CANTABA* para las descripciones, como sí hacen algunos textos para angloparlantes. Asimismo, es general presentar diferencias de tipo aspectual, siendo la forma *CANTÉ* la que expresa un pasado terminado en un

| Autor                | <i>CANTÉ</i>   | <i>CANTABA</i>  |
|----------------------|--|---|
| Franceson (1822)     | <ul style="list-style-type: none"> <li>– acción y tiempo terminados</li> <li>– estado (<i>Zustand</i>) pasado y terminado</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>– Acción que empieza en pasado, pero sin un final explícito</li> <li>– acción en transcurso en la que sucede la acción expresada por <i>CANTÉ</i></li> </ul> |
| Lüdger (1828)        | <ul style="list-style-type: none"> <li>– evento en pasado</li> <li>– pasado <i>absoluto</i></li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>– acción en transcurso en la que sucede la acción expresada por <i>CANTÉ</i></li> <li>– pasado <i>relativo</i></li> </ul>                                    |
| Châranza (1839)      | <ul style="list-style-type: none"> <li>– época pasada</li> <li>– Expresa una acción completa sin necesidad de otra acción para expresar un mensaje con sentido</li> </ul>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>– Acción en pasado que necesita de otra acción para expresar el mensaje completo</li> </ul>  |
| Kotzenberg (1855)    | <ul style="list-style-type: none"> <li>– acción completa y terminada</li> <li>– el predicado cae en un estado o periodo de tiempo anterior al enunciado y está encerrado por él</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>– circunstancia, tiempo o punto en el tiempo</li> <li>– el predicado recoge y encierra tal circunstancia, tiempo o punto en el tiempo</li> </ul>             |
| Booch-Árkossy (1861) | <ul style="list-style-type: none"> <li>– acción y tiempo terminados</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>– acción en transcurso en la que sucede la acción expresada por <i>CANTÉ</i></li> </ul>  |
| Funck (1865 [1851])  | <ul style="list-style-type: none"> <li>– acción expresada en un tiempo concreto</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>– acción repetida</li> <li>– presente del pasado</li> <li>– hábito o costumbre</li> </ul>  |

Tabla 5. *CANTÉ* y *CANTABA* en 5 obras del corpus.

tiempo acabado, frente a la forma *CANTABA*, en la que predominan para su definición los rasgos de acción en transcurso, pasado relativo dependiente de otro punto del pasado, acción cuya realización se desconoce, acción repetida o tiempo encargado que presentar las circunstancias en las que sucede el evento. Todos estos rasgos se han ido desglosando a lo largo del apartado 4, en los que de forma secundaria o complementaria ha aparecido la forma *CANTÉ*, como par necesario para explicar varios de los valores esenciales del imperfecto.

## 6. EL IMPERFECTO EN EL HISPANISMO ALEMÁN, ANGLOSAJÓN Y FRANCÉS

A modo de síntesis recapituladora, en la tabla 6 se muestran los valores o funciones recogidos por la tradición del hispanismo alemán con indicación del número de textos y los autores concretos que los desarrollan.

Gracias a esta sistematización, se comprueba la parquedad generalizada de estos textos, cuyas explicaciones giran en torno básicamente a tres usos: (a) simultaneidad de una acción con otra, (b) expresión de los hábitos del pasado y (c) indicación de un evento no terminado en el pasado. Ocurre, sin embargo, que a través de unos pocos autores –destacan en especial para esta cuestión Fromm (1826) y Booch-Árkossy (1861)– se gramatizan hasta 5 valores más, algunos de ellos no tan habituales en los

textos de ELE de la época, como se explicará a continuación.

Con el fin de reconstruir la enseñanza de esta forma verbal en los textos ELE europeos (y norteamericanos) de la época, se contrasta la tabla 6 con lo sucedido en los hispanismos anglosajón y francés (a partir de los datos de Quijada Van den Berghe y Gómez Asencio 2021) y el resultado se ofrece en el gráfico 2.

Lo que se desprende es que, a diferencia de los hispanismos anglosajón y francés, que desarrollan sendos valores propios de cada subtradición (el valor no prototípico de *CANTABA* como condicional en los textos para francófonos o el valor prototípico de acción progresiva/continuada en aquellos destinados a anglófonos) fruto del contraste lingüístico entre el español y la lengua de los destinatarios, no se detecta un valor claramente idiosincrásico del hispanismo alemán ausente en los otros textos. Es cierto que las observaciones, muy atinadas, sobre el valor relativo y el uso narrativo del imperfecto, solo se encuentran en nuestro corpus; ambas parecen proceder de una atenta lectura de las fuentes hispanas (es decir, para hispanohablantes: Salvá) por parte de algunos autores. En la muestra analizada, el contraste lingüístico español-alemán obliga a un número importante de autores a promulgar una serie de reglas distinguidoras entre *CANTÉ-CANTABA* (mayor, desde luego, al número de autores del foco francés). Pero, además, y a

| VALOR                             | Nº TEXTOS | GRAMÁTICOS   |
|-----------------------------------|-----------|--|
| Simultaneidad                     | 16        | Wagener, Beneke, Fromm, Booch-Árkossy, Sandvoss, Pérez Ramajo, Keil, Franceson, Fuchs, Funck, Werder, Franceson, Lüdger, Châranza, Gómez de Mier, Kotzenberg |
| Hábitos del pasado                | 10        | Sandvoss, Pérez Ramajo, Keil, Franceson, Fromm, Lüdger, Gómez de Mier, Kotzenberg, Funck, Werder   |
| Evento no finalizado              | 7         | Sandvoss, Pérez Ramajo, Keil, Franceson, Fuchs, Funck, Werder  |
| Descripción de estados            | 3         | Gómez de Mier, Booch-Árkossy, Kotzenberg   |
| Tiempo relativo                   | 2         | Lüdger, Fromm  |
| Interrupción de una acción pasada | 1         | Fromm  |
| Contexto o escenario              | 1         | Booch-Árkossy  |
| Estilo indirecto                  | 1         | Fromm  |
| Imperfecto narrativo              | 1         | Booch-Árkossy  |

Tabla 6. Valores gramatizados para *CANTABA* en el hispanismo alemán (1778-1868).

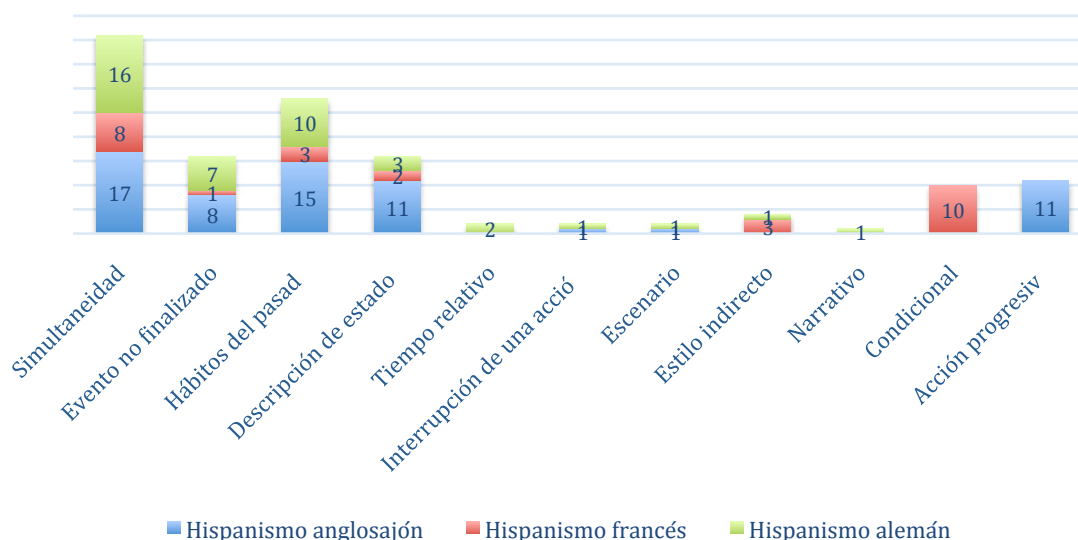


Gráfico 2. Valores/funciones de CANTABA en los hispanismos anglosajón, francés y alemán

diferencia del foco inglés, unos pocos textos de nuestro corpus mencionan usos dislocados no prototípicos de esta forma: estilo indirecto e imperfecto narrativo.

## 7. A MODO DE CONCLUSIÓN: RASGOS IDIOSINCRÁSICOS DEL HISPANISMO ALEMÁN

Este estudio, como ya se explicó en la metodología (apartado 2), se sustenta en los trabajos de Gómez Asencio y Quijada Van den Berghe (2017, 2021) para la misma cuestión en los focos inglés y francés. Las categorías en las que estos autores clasificaban los valores de CANTABA han sido legítimas para sustentar las de nuestro corpus. Aun así, se han hallado algunas particularidades que merecen ser destacadas.

Para empezar, y en lo referente a la terminología empleada, hemos observado cierta inclinación por el uso de la nomenclatura latina, algo que caracteriza a estos textos y que los diferencia de los focos francófono y anglófono. El uso de esta designación aparece también en las gramáticas del alemán; se da por sentado que el aprendiente cuenta con conocimientos de latín y está familiarizado con estas designaciones, cuestión que también se señala en varios de los prólogos de las obras estudiadas.

Se ha comprobado, además, cómo la presencia de Salvá es manifiesta –presente con toda seguridad en los textos de Châranza y Booch-Árkossy–, lo que concede que sus teorías sobre los valores de CANTABA se vean enriquecidas y formuladas con mayor tino. Del mismo modo, destacan tres valores gramatizados por lo raros (poco habituales en la macroserie textual de enseñanza de español como lengua extranjera durante el periodo decimonónico, hasta el punto de ser prácticamente únicos en el hispanismo germánico, no presentes ni en el francés ni en el anglosajón) y por lo pertinentes/actuales desde un punto de vista moderno. El primero es un valor primario o prototípico (según la terminología actual) y los dos siguientes son valores adicionales o no prototípicos:

- (a) el de “contexto, marco o escenario” del imperfecto. La metáfora propuesta por Booch-Árkossy, en la que compara el imperfecto con una llanura como escenario de una obra teatral, dota al texto y a la propia explicación de un carácter visual insólito (y muy efectivo desde el punto de vista didáctico) si se compara con la sobriedad que caracteriza al resto de textos que componen el corpus. Este valor no se reconoce en el hispanismo francés y en el anglosajón habrá que esperar a Ramsey (1894) para ser desarrollado de nuevo.

(b) el de “estilo indirecto” (Fromm, 1826). En el foco francés lo comentan por analogía con dicha lengua tres autores. No hay rastro de él en el foco inglés.

(c) el de “imperfecto narrativo” (Booch-Árkossy, 1861). Este uso dislocado de CANTABA entra en el hispanismo alemán a través de la presencia de Salvá en uno de sus autores. No lo hemos detectado en ningún otro texto ELE de la época (sí en algunas gramáticas francesas para franceses, pero no en su transposición didáctica de enseñanza de lenguas extranjeras).

Otra particularidad, ahora vinculada al plano gramatical, tiene relación con los elementos circundantes a la propia forma verbal. Varios de los autores mencionan la posibilidad de que el imperfecto aparezca en la oración con determinadas partículas, indicación didáctica encaminada a facilitar la enseñanza del español. Pérez Ramajo (1806), en cambio, no las enumera y considera que no son necesarias, ya que la forma puede aparecer *absolut*, o con ellas. Entendemos que el adjetivo *absolut* se refiere a que el verbo no necesita sustentarse en otro elemento para tener un significado o realización plenos. Sandvoss (1806), aunque insiste en la misma idea, sí proporciona una breve lista de “conjunciones” que pueden acompañar al imperfecto: *cuando, mientras y como*. Si volvemos la vista a las gramáticas del alemán para germanoparlantes, Felbiger (1777) también presentaba una lista de expresiones temporales que podían acompañar a la forma simple.

A pesar de que en los ejemplos es frecuente la combinación del imperfecto con algún adverbio temporal, solo dos gramáticos del hispanismo germano reparan en este hecho explícitamente. Funck tiene una forma particular y detallada para explicar este tiempo: “*Oft wird ir, gehen, angewendet, wo im Deutschen nur sein gebraucht wird*” (1865, p. 293)<sup>11</sup>. En su opinión, se emplea frecuentemente el verbo *ir* en situaciones en

las que en alemán se utilizaría el verbo *sein* –*ser* o *estar* en español, dependiendo de lo que se quiera focalizar–. Para ejemplificar esto, recurre a varios pares de frases traducidas a los dos idiomas:

(1) *Iba todas las noches*, traducida como *ich bin alle Abend darin gewesen*<sup>12</sup>

Tras este pormenorizado análisis de los usos reconocidos para la forma CANTABA en el hispanismo alemán, podemos concluir que las categorías semántico-funcionales más operativas son similares a las puestas en marcha por el hispanismo anglosajón, algo lógico puesto que se trata de una contrastividad lingüística similar (lengua románica-lengua germánica). Se reparten entre la categoría temporal (simultaneidad en el pasado), la aspectual (evento no terminado) y la tempoaspectual (hábitos en el pasado). Pero conviene no olvidar que, a pesar de la relativa homogeneidad en la gramatización para esta cuestión en el corpus, destacan las apreciaciones aisladas de ciertos autores – Fromm y Booch-Árkossy –, que describen atinadamente valores no habituales en textos ELE de la época: imperfecto narrativo, estilo indirecto e imperfecto como marco o escenario en el que ocurren acciones puntuales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Fuentes primarias

- Adelung, J. C. (²1792 [1781]). *Deutsche Sprachlehre für Schulen*. Christian Friedrich Voß und Sohn.
- Aichinger, C. F. (1754). *Versuch einer teutschen Sprachlehre*. Johann Paul Kraus.
- Barth, G. Fr. (1778). *Kurzgefasste Spanische Grammatik. Worinnen die richtige Aussprache und alle zur Erlernung dieser Sprache nothigen Grundfasse abgehandelt und erläutert sind, dass ein jeder, der Lateinisch versteht, diese Sprache in ein*

11 Para la explicación de los valores de CANTÉ y HE CANTADO, por el contrario, la tendencia general es explicarlos acompañados de otros elementos que ponen el foco en el tiempo en el que la acción tiene lugar.

12 Nótese que en este caso se traduce con el *Perfekt* y no con el *Präteritum*, aunque lo usual es que todos los ejemplos de CANTABA aparezcan traducidos al alemán por la forma simple.



- paar Woche, ohne Lehrmeister, zu erlernen im Stande ist. Nebst einigen Gesprächen zur Uebung fuer Anfänger. Kayserischen Buchhandlung.
- Beneke, J. B. W. (1806). *Spanische Grammatik, mit zweckmässigen Aufgaben zu Uebungen mit Gesprächen und mit einem Spanisch-Deutschen Wörterbuche, ganz nach der Art der beliebten Arnoldschen Englischen und der Meidingerschen Französischen Grammatik bearbeitet*. Sommerschen Buchhandlung.
- Booch-Árkossy, F. (1861). *Methode Robertson für das Spanische. Praktisch-theoretischer Lehrgang der Spanischen Schrift- und Umgangssprache nach der Robertson'schen Methode. Für Schulen und zum Selbstunterricht nach Salvá, Cuendias und der Originallitteratur*. Arnoldi.
- Brinckmeier, E. (1844). *Vollständige Grammatik der Spanischen Sprache. Ein praktisches Handbuch für Lehrer sowohl als besonders ein zuverlässiger Führer für diejenigen, welche die Spanische Sprache auf kürzestem Wege erlernen wollen. Mit kaufmännischen Briefen, Wechselformularen*. Oehm & Müller.
- Châranza, J. (1839). *Theoretisch-praktische spanische Sprachlehre. Kritisch bearbeitet zum Selbstunterrichte*. Peter Rohrmann.
- Felbiger, J. I. von (1777): *Anleitung zur deutschen Sprachlehre: zum Gebrauche der deutschen Schulen in den kaiserlich-königlichen Staaten*. Verlage der Normaleschule.
- Franceson, C. F. (1822). *Grammatik der spanischen Sprache nach einem neuen System bearbeitet*. Vossischen Buchhandlung.
- Fromm, J.-B. (1826). *Vollständige spanische Sprachlehre, nebst einer Abhandlung über die Prosodie und einem Verzeichnisse sinnverwandter Wörter*. Arnold.
- Fuchs, A. (1837). *Lehrbuch der spanischen Sprache*. Serig.
- Funck, F. (1865 [1851]). *H. G. Ollendorff's neue Methode in sechs Monaten eine Sprache lesen, schreiben und sprechen zu lernen. Anleitung zur Erlernung der spanischen Sprache*. Carl Jügel's Verlag.
- Gómez de Mier, J. E. (1841). *Der echte Spanier oder Anweisung zur gründlichen Erlernung der spanischen Sprache*. J. C. H. Witt.
- Gottsched, J. C. (1757 [1748]). *Vollständige und Neuerläuterte Deutsche Sprachkunst*. Christoph Breitkopf.
- Hobelmann, F. A. (1859). *Erster Unterricht im Spanischen nach Ahn's Methode*. W. Opetz.
- Szöllösy, J. N. v. (1850). *Schprachlehre, um nach Ollendorffs Methode mittelst Selbstunterricht in der kürzest möglichen Zeit französisch, deutsch, englisch, italienisch, russisch, spanisch, ungarisch, walachisch und türkisch geläufig sprechen und verstehen zu lernen, mit Gesprächen des gesellschaftlichen Umganges, Redensarten und Vocabulären in allen neun Sprachen*. Barra.
- Keil, J. G. (1817). *Spanische Sprachlehre für deutsche Gymnasien und hohe Schulen, auch zum Selbstunterricht für Studirende*. Carl Steubel
- Kotzenberg, H. W. A. (1855). *Grammatik der spanischen Sprache*. Joh. Georg Heyse.
- Lüdger, C. (1828). *Ausführliches Lehrgebäude der spanischen Sprache*. Johann Ambrosius Barth.
- Pérez Ramajo, M. (1806). *Theoretisch-Praktische Lehre der Spanischen Sprache mit der wörtlichen interlinearen Uebersetzung der Beyspiele und Gespräche*. Schwickertschen Verlage.
- Sandvoss, J. F. (1804). *Spanische Sprachlehre nach den besten Hilfsmitteln bearbeitet von J. F. Sandvoss*. G.C. Nauck.
- Tafel, L. (1837). *Lehrbuch der spanischen Sprache nach hamiltonischen Grundsätzen*. Liesching.
- Wagener, J. D. (1795). *Spanische Sprachlehre: nebst Uebungen zur Anwendung der Grundsätze, der Wortfügung und der Schreibart der spanischen Sprache, mit einer Einleitung in die Grund Satze der spanischen Sprache*. Fried. Christ. Wilh. Vogel.
- Werder, F. (1868). *Lehrbuch der spanischen Sprache*. J. J. Weber.

### Fuentes secundarias

- Brekle, H. E. (1986). What is History of Linguistics and to what end is it produced? A didactic approach. En T. Bynon y F. R.

- Palmer (eds.). *Studies in the history of Western Linguistics: in honour of R. H. Robins* (pp. 1-10). Cambridge University Press.
- Cartagena, N. y H.-M. Gauger (1981). *Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch, Teil 2*. Bibliographische Institut / Brockhaus.
- Corvo Sánchez, M.<sup>a</sup> J. (2012). Historia y tradición en la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en Europa (IX). Siglo XIX, hacia el presente de la didáctica de lenguas modernas. *Babel A.F.I.A.L.: Aspectos de filología inglesa y alemana* (21), 137-166.
- Gardt, A. (1999). *Geschichte der Sprachwissenschaft in Deutschland: vom Mittelalter bis ins 20. Jahrhundert*. De Gruyter.
- Gómez Asencio, J. J., E. Montoro del Arco y P. Swiggers (2014). Principios, tareas, métodos e instrumentos en historiografía lingüística. En M.<sup>a</sup> L. Calero Vaquera et al. (eds.). *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística* (pp. 266-301). Nodus.
- Gómez Asencio, J. J. y C. Quijada Van den Berghe (2017). La gramatización de canté/cantaba en la enseñanza de ELE a anglohablantes: 1800-1900. *Moenia* (23), 179-219. <https://doi.org/10.15304/m.v23i0.3980>
- Heinold, S. (2015). *Tempus, Modus und Aspekt im Deutschen*. Narr-Verlag.
- Martín Sánchez, M.<sup>a</sup> T. (2021a). El pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto en las gramáticas de enseñanza del español para germanófonos en el siglo XIX. En V. Böhm y A. Hennemann (eds.). *La interconexión de las categorías semántico-funcionales en algunas variedades del español. Estudios sobre la interacción de la temporalidad, aspectualidad, modalidad y evidencialidad* (pp. 155-177). Peter Lang.
- Martín Sánchez, M.<sup>a</sup> T. (2021b). La gramatización de las formas canté y he cantado en las gramáticas de enseñanza de español para germanoparlantes (1778-1870). En J. J. Gómez Asencio y C. Quijada Van den Berghe (dirs.). *Historiografía y gramatización de los pretéritos perfectos simple y compuesto en las tradiciones hispánicas* (pp. 317-344). Visor Libros.
- Quijada Van den Berghe, C. y J. J. Gómez Asencio (2021). La codificación del imperfecto en el hispanismo francés del siglo XIX. En V. Böhm y A. Hennemann (eds.). *La interconexión de las categorías semántico-funcionales en algunas variedades del español. Estudios sobre la interacción de la temporalidad, aspectualidad, modalidad y evidencialidad* (pp. 121-154). Peter Lang.
- Salvá, V. (c.1835 [1830]). *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*. Librería de los sucesores de Vicente Salvá e hijo.
- Sánchez Pérez, A. (1992). *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. SGEL.
- Sánchez Prieto, R. (2009). La coloquialidad como distinción contrastiva de los tiempos verbales españoles y alemanes. *PhiN. Philologie im Netz* (48), 20-39, <https://web.fu-berlin.de/phin/phin48/p48t2.htm>
- Weinrich, H. (1993). *Textgrammatik der Deutsche Sprache*. Dudenverlag.
- Wildfeuer, A. (2011). *Es war einmal und ist immer schon gewesen. Präteritum und Perfekt als Erzähltempora*. *Grundschule* (3).

